ACTA No.
ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATISTA: PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRODEAM S.A.S NIT. 900.978.229-1 RL. FRANKY GUILLIANO QUINTERO CACERES C.C. 13.927.412	**SUPERVISOR:** ELIZABETH PICO DÍAZ **CARGO:** Profesional Especializado, Código 222, Grado 07	
NÚMERO DE CONTRATO: 004-2024	**FECHA:** 20 de junio de 2024	
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA Y SUS FAMILIAS PARA LA VIGENCIA 2024	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	24-00062
	FECHA	21 de mayo de 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	**NÚMERO**	N/A
	FECHA	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	24-00279
	FECHA	21 de junio de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	**NÚMERO**	N/A
	FECHA	N/A
VALOR CONTRATO	$35.795.200	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$35.795.200	
VALOR MENSUAL	N/A	
TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO INICIAL	EL PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ AL CUMPLIMIENTO DE OBJETO CONTRACTUAL. EN TODO CASO, EL PLAZO NO PODRÁ SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
TERMINO DE DURACION CONTRATO ADICIONAL	N/A	
FECHA DE INICIO	25 de junio de 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2024	
FECHA DE TERMINACION FINAL	16 de diciembre de 2024	

En Floridablanca, a los 18 días del mes de diciembre de 2024 se reunieron, **LEONARDO DUEÑES GOMEZ** - director general del BIF, en su calidad de Contratante**, FRANKY GUILLIANO QUINTERO CACERES** en su calidad de contratista y **ELIZABETH PICO DÍAZ,** en calidad de supervisora, con el fin de elaborar el acta de liquidación final.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

CONSIDERANDO:

Que, entre el Banco inmobiliario de Floridablanca y **FRANKY GUILLIANO QUINTERO CACERES** en calidad de representante legal de PRODEAM, Contratista, se celebró el contrato No**. 004-2024** de fecha 20 de junio 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS, DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA Y SUS FAMILIAS PARA LA VIGENCIA 2024".

Que, una vez cumplido el plazo inicialmente estipulado y el adicionado, las partes hemos acordado liquidar el citado contrato.

Que, en consecuencia, se procederá a la liquidación de este de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

Que, se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto del contrato mediante las actas parciales respectivas y del contrato inicial.

Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $35.271.6000 equivalente al 98.5% del mismo entre obligaciones iniciales.

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION PAGOS Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 35.795.200	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0	
ACTA DE PAGO No. 01		$ 20.230.000
ACTA DE PAGO No. 02		$ 6.259.400
ACTA DE PAGO FINAL No. 03		$ 8.782.200
SALDO A FAVOR DEL BIF		$ 523.600
SUMAS IGUALES	$ 35.795.200	$ 35.795.200

Que, durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

Que, en consecuencia,

ACUERDAN

1. Dar por liquidado el Contrato **004-2024** del 20 de junio del 2024, declarándose las partes a paz y salvoentre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

FRANKY GUILLIANO QUINTERO CACERES
Contratista

ELIZABETH PICO DÍAZ
Supervisora del Contrato

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
Dirección General

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co